

MAYORES A ESCENA 2023 IV Certamen de Teatro Amateur SANTA POLA



IV CERTAMEN DE TEATRO AMATEUR “MAYORES EN ESCENA” SANTA POLA 2023

El Grupo de Teatro Nuevo Resurgir, la Asociación Cultural Teatro Rayuela, la Federación de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana (FTACV) y el Ayuntamiento de Santa Pola, con la finalidad de promover el encuentro entre personas mayores (+ 55 años) que comparten su afición por el teatro, organizan el **IV Certamen de teatro “Mayores en Escena”**, con arreglo a las siguientes:

BASES

1. CELEBRACIÓN

El Certamen se celebrará del 22 de septiembre al 30 de septiembre de 2023.

Las representaciones se realizarán según el siguiente calendario, siempre a las 19.00h, en la Casa de Cultura.

Viernes 22 de septiembre: Grupo Ganador de la III edición.

Sábado 23 de septiembre: Grupo 1 seleccionado

Domingo 24 de septiembre: Grupo 2 seleccionado

Viernes 29 de septiembre: Grupo 3 seleccionado

Sábado 30 de septiembre: Actuación del grupo anfitrión “Nuevo Resurgir”; Gala de Clausura y Entrega de Premios.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en la fase de selección, los montajes con temática libre presentados por grupos teatrales **NO PROFESIONALES** o asociaciones culturales de todo el territorio nacional que cumplan los siguientes requisitos:

- El 75% de los integrantes del grupo en escena deben ser personas mayores de 55 años. (en grupos de tres artistas en escena se aceptará un menor de 55 años)
- La duración de la representación no será inferior a 60 minutos, ni superior a 120 minutos.
- Se podrán presentar montajes en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará enviando la ficha facilitada en estas bases, junto a la siguiente documentación:

- Ficha de Inscripción
- Ficha Artística de la representación (Detalle de los participantes así como su edad y una declaración de que ningún miembro del elenco actoral está vinculado al teatro profesional)
- Ficha técnica de la obra propuesta y sus necesidades.
- Sinopsis de la obra (máximo 10 líneas)
- Dossier completo de la obra.
- Trayectoria del grupo.
- Autorización para representar la obra del autor o de la Sociedad General de Autores.
- Dos fotos y Cartel (en caso de tenerlo) en formato jpg
- Críticas o notas de prensa (en caso de contar con ellas)
- Enlace de acceso a la grabación íntegra de la obra (Youtube, Drive, etc)
- Enlace a vídeo promocional, máximo 2 minutos (en caso de tenerlo)

NO SE ADMITIRÁN ENLACES QUE OBLIGUEN A LA DESCARGA DE DOCUMENTOS Y / O VÍDEOS.

La falta de algún documento supondrá que se desestime la solicitud de participación

Todo el material se deberá presentar por alguno de estos dos medios:

1) FORMULARIO GOOGLE en línea (acceder al formulario)

<https://forms.gle/hSLfYAGTXoaNZUU3A>

2) enviar a la dirección de correo electrónico:

rayuelacomunicacionartistica@gmail.com

haciendo figurar en el asunto **CANDIDATURA (nombre del grupo) IV CERTAMEN MAYORES A ESCENA**

Cualquier consulta relacionada con el Certamen podrá realizarse contactando con el teléfono 651334907 (Gonzalo Fernández) o 616632554 (Pilar Piñeiro).

Fecha límite de admisión de solicitudes: 19 de mayo de 2023

4. SELECCIÓN

La organización seleccionará 3 montajes, para su representación durante el certamen, y 2 de reserva, asignándole a cada grupo por sorteo, un día para la representación, y comunicándolo a los grupos, antes del 15 de junio.

Todos los grupos participantes, incluido el ganador de la pasada edición, recibirán la cantidad de 500€ por la selección y representación, para lo cual deberán presentar obligatoriamente la factura a través de la plataforma FACE, junto a la exención de IVA, y la Hoja de Mantenimiento de Terceros.

En el caso de grupos federados en la FTACV se prevé una cantidad adicional a cargo de la Federación de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana acordada en su asamblea anual, siendo la cantidad correspondiente para 2023 de 200€, siempre que estén federados y al corriente de las cuotas y obligaciones con esta Federación.

5. REPRESENTACIONES Las obras seleccionadas no podrán alterar ni el texto, ni la escenografía propuesta en la grabación presentada, y si hubiera algún cambio, deberán comunicarlo por escrito a la organización para su autorización.

A los grupos seleccionados se les proporcionará la ficha técnica del teatro de la Casa de Cultura, y se le facilitará ayuda técnica, así como disponibilidad del espacio escénico durante todo el día de la representación, aunque los trabajos de carga, descarga, montaje y desmontaje de decorados, correrá a cargo de los grupos participantes.

6. GALA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS

En la Gala de Clausura, que tendrá lugar el 30 de septiembre, a las 19.00h en la Casa de Cultura, actuará el Grupo local de Teatro Nuevo Resurgir, y se entregarán los premios, siendo imprescindible la asistencia de al menos un representante de los grupos participantes. La presencia en este acto será obligatoria e inexcusable para la recogida de premios y cobro posterior.

El jurado concederá los siguientes premios, sin dotación económica:

- **Al mejor espectáculo:** placa conmemorativa, diploma, e invitación para actuar en la apertura de la próxima edición 2024 del Certamen
- **A la mejor dirección:** Placa conmemorativa y diploma.
- **A la Mejor Actuación Masculina/Femenina:** Placa conmemorativa y diploma.
- **Mejor vestuario :** Placa conmemorativa y diploma.
- **Mejor ambientación y decorados:** Placa conmemorativa y diploma.
- **Premio especial del público:** Placa conmemorativa y diploma.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases, quedando facultada la organización para resolver cualquier imprevisto no contemplado en las mismas.

El Ayuntamiento de Santa Pola, la Federación FTACV y la Asociación Cultural Rayuela Comunicación Artística (que colaboran en la organización de esta Muestra de Teatro) se reserva el derecho de reproducir fragmentos de los espectáculos presentados por las Compañías participantes que sean seleccionadas y de fotografiar algunas escenas de las obras para contribuir a la promoción y difusión de la misma.

La documentación recibida en las candidaturas quedará en poder de la Organización como archivo documental del Certamen.